

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34532** SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cédula de Notificación

Don Cristo Jonay Perez Riverol, Secretario del Juzgado Mercantil número uno de los de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que en el procedimiento Concursal 48/10, de la entidad Girasol Explotaciones Turísticas, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución, cuyos puntos principales son del tenor literal siguiente: "..... dispongo: haber lugar a la aprobación del plan de liquidación presentado por la Administración Concursal en sus propios términos. En todo lo no previsto se estará a las normas supletorias del artículo 149 y siguientes de la Ley Concursal.. ... Fórmese la sección 6.ª, de calificación, y emplácese a las partes personadas y a quienes acrediten un interés legítimo para que se personen en dicha sección dentro de los diez días siguientes a la última publicación de la presente resolución ..... contra la presente resolución cabe recurso de apelación, que se interpondrá en el plazo de veinte días desde el día siguiente a la notificación de aquella, conforme a lo establecido en el artículo 457 de la Ley de Enjuiciamiento Civil .... así lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe. El/ La Magistrada-Juez. El Secretario Judicial".

Y para que sirva de notificación a todos los interesados-acreedores, mediante su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación gratuita, de conformidad con la nueva redacción recogida en el Boletín Oficial del Estado y periódico-diario "El Día", según el Real Decreto Ley 3/2009 del 27 de marzo, extiendo y firmo la presente.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de septiembre de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120069717-1